

Seporja el Real Machino desta Ciu y entolo tiempo conde de  
 te forna y los Cau Comisarios Selepararias y carta desta a unta  
 no a cho y secretaria de Juan Pedro Lopez de Saca te se  
 cretario de su Mage en su consejo de Guerra dando le las gracia  
 de la puntualidad de lo que a tenido en hazer desde esta Ciu y  
 Comiendo de la Real cedula = Casimiro Selepararias y  
 el seruygo que esta Ciu ha hecho a su Mage de un poco de dinero  
 de fangos y de suyo el año pasado donde sus ochenta turro  
 para socomez las Plazas de oron y Hallare con notablemen  
 tudal y no hallare medios de ello de un poco de a Ciu de la  
 tra evidente de esta necesidad y Plazas de la de su Mage  
 Suma y que esta Plazas no se pueden sacar y Sextan y otras  
 tantas hizo socomez de otras diez y siete fangos y de suyo  
 y de adu hasta el embarcadero asu esta suma y secretaria  
 adha Ciu y Oron y Comisaria a esta cedula de la de su Mage  
 desta cosa no lo aecho solo a un poco de carta de su Mage  
 y de un poco de dinero de su Mage en su Mage en su Mage  
 nezesario de su Mage Comisaria y de los Cau Comisarios con  
 toda individualidad =

La ciudad ayuntamiento y comercio de Oron y de su Mage  
 de su Mage y de su Mage de un poco de dinero de su Mage  
 y de su Mage de su Mage de un poco de dinero de su Mage  
 y de su Mage de su Mage de un poco de dinero de su Mage  
 y de su Mage de su Mage de un poco de dinero de su Mage  
 y de su Mage de su Mage de un poco de dinero de su Mage  
 y de su Mage de su Mage de un poco de dinero de su Mage

